

HECHO ESENCIAL

Santiago, 7 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

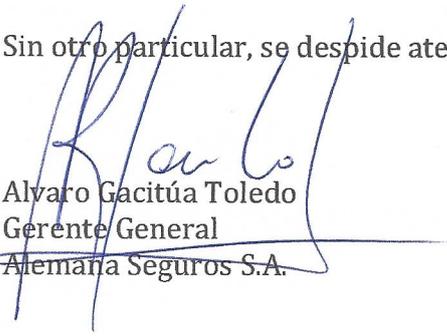
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que, con esta fecha, hemos sido informados por nuestros accionistas que acordaron la realización de una Junta Extraordinaria de Accionistas el próximo 28 de noviembre de 2017, a las 08:30 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Avenida Manquehue Norte N° 1370, comuna de Vitacura, la que tendrá por objeto tratar:

- (1) Un aumento de capital por la cantidad de \$ 2.650.000.000.-
- (2) La correspondiente reforma de los estatutos sociales que deberán ser sometidos a aprobación de esta Superintendencia.

Hacemos presente que la Sociedad ha recibido la confirmación del cien por ciento de los accionistas con derecho a voto de asistir a dicha junta.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General

Alemana Seguros S.A.